



POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA

LBAIDA Infraestructuras SA, con el propósito de mantener una mejora continua en la actividad de ejecución de obras y de garantizar a nuestra clientela y a la sociedad que nuestros servicios cumplen con las mayores exigencias de calidad, así como nuestro compromiso de cumplir con los requisitos legales aplicables y con otros requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales, con la eficiencia energética y la protección activa de la salud y la seguridad de sus empleados/as y de sus instalaciones como principio básico para el desarrollo de nuestras actividades, ha implantado un Sistema Integrado, conforme a las normas UNE-EN ISO 9001:2015; 14001:2015; 50001:2018; 45001:2018, cuyo ámbito de aplicación será toda **obra civil, edificación, restauración/rehabilitación y servicios de conservación y mantenimiento** encargadas por nuestra clientela.

Nuestro propósito va dirigido a cumplir las exigencias establecidas por nuestra clientela, satisfaciendo sus necesidades, con el compromiso de mejorar continuamente nuestra eficacia. Esta finalidad será compatible con el máximo respeto del entorno en el que se ejecutan nuestros servicios, protegiendo así el medioambiente en todos los aspectos ambientales derivados de nuestras actividades, prestando especial atención a aquéllos que sean valorados como significativos, contribuyendo en el avance de la eficiencia energética con el apoyo y para el diseño de la adquisición de productos y servicios destinados a tal fin, e introduciendo las mejoras necesarias con la finalidad de proteger de forma eficaz a las personas, sus instalaciones y entorno, de igual manera, el desarrollo de dichas actividades será compatible con los valores esenciales de la seguridad y salud de las personas consiguiendo un entorno de trabajo seguro, eliminando los riesgos laborales y controlando y/o minimizando los riesgos que no se puedan eliminar.

Para el logro de nuestros objetivos se ha establecido esta política integrada presente en todos los niveles de la empresa, que permite una mejora continua de nuestros procesos y una mayor capacitación de nuestra plantilla. A tal efecto, se desarrollarán con periodicidad anual, un programa de objetivos y metas de calidad, medioambiente, gestión energética y seguridad, así como la determinación de riesgos y oportunidades en pro de la mejora continua de nuestros procesos y de nuestros servicios. Así mismo, la Dirección de **ALBAIDA Infraestructuras SA** se compromete a proporcionar los recursos adecuados para el desarrollo e implantación del Sistema Integrado, implicándose en la revisión y mejorando de forma continuada su eficacia.

En nuestro propósito de mejora continua, para lograr una mejora de la eficiencia energética, la minimización tanto de la contaminación, como de los riesgos laborales en el desarrollo de nuestras actividades y la satisfacción de nuestra clientela, se desarrollarán los procesos necesarios de:

- ✓ Planificación, Control, Seguimiento y Medición de los procesos
- ✓ Asignación de funciones y responsabilidades necesarias
- ✓ Sensibilización, Adiestramiento, Formación y Capacitación del personal de la empresa tanto en calidad como en medioambiente, gestión energética y seguridad laboral.
- ✓ La comunicación bidireccional y continuada con las partes interesadas de **ALBAIDA Infraestructuras SA**,
- ✓ Consulta y la participación de los trabajadores.

Para conseguir este compromiso, es necesaria la colaboración total entre los departamentos y las personas que forman **ALBAIDA Infraestructuras SA** facilitando las vías de comunicación y transmitiendo nuestros principios de satisfacción plena de la clientela y protección/progreso del medioambiente y de la seguridad laboral de nuestra plantilla, contando con la retroalimentación de nuestras partes interesadas, por ello se compromete a garantizar el mantenimiento de la Política así como a ponerla a disposición de cualquier organización, grupo o individuo que pueda afectar o ser afectado por nuestras actividades, y someterla a revisión periódicamente para su adecuación y modificación en caso necesario.